

ALLMARK COLOMBIA S.A.S.
Nit 830084544-6
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Número PCC05274

Fecha 20260123
150500
Fec-Venc 2026-01-23
Cliente SOCIEDAD PRIVADA DEL
ALQUILER SAS
Ident 805000082-4
Dirección AV 5 AN 22 N 28
Teléfono +576858480
Ciudad Cali, Colombia



Pto Venta TULLANTA AV PASOANCHO

Dirección

Teléfono

Vendedor 1107063702 DIAZ BONILLA DEICY JOHANA

E-mail tullantaavpasoancho@allmarksa.com

NUMERO DE RESOLUCION 18764071000454 FECHA DE RESOLUCIÓN 20/05/2024
RANGO DESDE 1 RANGO HASTA 10000 VIGENCIA DESDE 20/05/2024 VIGENCIA
HASTA 20/05/2026

Codigo D-Ref	Descripcion	Cant	Vlr.Unit	Vlr.Descto	Vlr.Bruto	Vlr.IVA	Vlr.Total	
10794	PIRE 205/55 R 16 P400EV	4	333.576	0	1.334.306	253.518	1.587.824	
TOTAL . . .					1.334.306	253.518	1.587.824	
ReteIva: 0 ReteICA: 0							Total Retenciones...	0
							Neto a pagar...	1.587.824

SON: Nombre: _____

C.C _____

Fecha: _____ OBSERV

SOMOS AUTORRETENEDORES. Res 05956 2008/07
NO HACER RETENCIÓN

FORMA DE PAGO

Contado
1.587.824

Metodo de pago: Contado
Medio de pago: Otro

FUNCIONARIO ALLMARK

Firma Cliente con sello
Acepta factura y constancia de recibo de mercancia.

La entrega de dinero efectivo al representante de ventas de Allmark S.A. no cancela ni abona al saldo de esta factura.

La presente factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Con la aceptación de la presente factura el Cliente declara haber recibido el manual de instrucciones del usuario de llantas, y declara que leyó y entendió dicho manual.

Con la aceptación de la presente factura el Cliente declara aceptar plenamente (i) los términos y condiciones de la transacción; (ii) la política de garantías y devoluciones; y (iii) la política de tratamiento de datos personales, las cuales puede consultar respectivamente en: (i) <https://tullanta.com/terminos-condiciones>; (ii) <https://tullanta.com/garantia-y-devoluciones>, (iii) <https://tullanta.com/manejo-de-datos-y-confidencialidad> Así mismo autoriza para que la información referente a su comportamiento financiero y crediticio sea recolectada, consultada y reportada ante centrales de riesgo.

Somos Grandes Contribuyentes Distritales Res. DDI 029334 Oct 2025 ICA Actividad 4530-4530. Res # 18764071000454 fecha de resolución 20/05/2024 rango desde 1 rango hasta 10000 vigencia desde 20/05/2024 vigencia hasta 20/05/2026



CUFE: 493f81d49c9de961c8ae6be0162cfb8d6c11ff12eeda4d12b9b6d0e973672a0c84f2663abb119771a67814be00b5024f

FECHA VALIDACION DIAN:

Documento generado por Solución propia ALLMARK-BPPortal_eB ALLMARK COMERCIAL DE COLOMBIA S.A. NIT 830084544-6